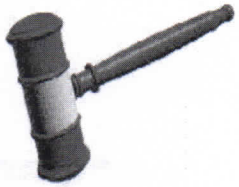

ORLANDO ROCA CUZCANO

MARTILLERO PUBLICO A NIVEL NACIONAL REG. No 205

Organiza Remates en Subasta Pública y Privada, Judiciales,
Extrajudiciales de Muebles, Inmuebles, Joyas, Obras de Arte.
Av. Antonio Miroquesada N° 327 Of. 401 – Lima, Telfs: 98864-3628

CUARTA, QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO

(Expediente Nº 150-2024)

En los seguidos por **OSCAR ARTURO BENDEZU LOAYZA** contra **MARINA MARIBEL ROSAS RICCE y ELIZABETH MILAGROS PEZZIA MIRANDA** (fiadora solidaria), sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso. Proceso Arbitral **Expediente N° 150-2024**, el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI a cargo del árbitro único Dra. Bertha Inés Pomar Flores, secretaria técnica Srta. Rosa María Rosales Castillo, correo procesosarbitrales@cacliperu.com, ha dispuesto sacar a **REMATE PUBLICO EN CUARTA, QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA** efectuado por el Martillero Orlando Florencio Roca Cuzcano, quien llevara a cabo el acto de remate, del Inmueble ubicado en: Pueblo Joven Virgen de Lourdes, Mz. A, Lote 4, Distrito Villa María del Triunfo, Provincia y Departamento Lima, inscrito en su partida electrónica N° P03100402, Zona Registral Nº IX – Sede Lima. A la fecha la propietaria Marina Maribel Rosas Ricce, tiene la obligación de asumir con el cumplimiento de los impuestos, tasas o servicios, planos aprobados del presente inmueble en remate. ----------

VALOR DE TASACION: US$ 60,000.00 (SESENTA MIL y 00/100 DOLARES AMERICANOS). ----------

BASE DEL REMATE CUARTA CONVOCATORIA: US$ 40,000.00 (CUARENTA MIL y 00/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del nuevo valor de tasación. ----------

DIA Y HORA DEL REMATE: 02 de Julio 2025 a las 12:15 p.m. ----------

BASE DEL REMATE QUINTA CONVOCATORIA: US$ 34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL y 00/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del nuevo valor de tasación, menos el 15% por tratarse de quinta convocatoria. ----------

DIA Y HORA DEL REMATE: 15 de Julio 2025 a las 12:15 p.m. ----------

BASE DEL REMATE SEXTA CONVOCATORIA: US$ 28,900.00 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS y 00/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del nuevo valor de tasación, menos dos veces el 15%, por tratarse de sexta convocatoria. ----------

DIA Y HORA DEL REMATE: 30 de Julio 2025 a las 12:15 p.m. ----------

AFECTACIONES VIGENTES: 1) HIPOTECA Y RESTRICCIÓN CONTRACTUAL, Asiento **00009,** a favor de OSCAR ARTURO BENDEZU LOAYZA, hasta por la suma de S/ 180,000.00 Soles. Así mismo se compromete a no dar en arrendamiento, usufructo, así y más extenso consta en la escritura pública de fecha 14/12/2023. **2) ANOTACIÓN DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL**, Asiento **00010,** del Centro de Arbitraje Comercial Lima - CACLI. Exp. 150-2024. ----------

LUGAR DEL REMATE: En la sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA – CACLI, sito en Av. Arequipa N° 330, Of. 907, Piso Nueve, Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento Lima. ----------

LOS POSTORES: Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación (US$ 6,000.00 Dólares Americanos), con depósito en cuenta corriente y/o en cheque de gerencia a nombre del Centro de Arbitraje Comercial Lima y presentarán arancel, su DNI y poder en caso de terceros. Los honorarios del Martillero Público más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, Junio 2025, Martillero Público Reg. N° 205 Roca Cuzcano, Orlando Florencio, Cel. 988643628. ----------

ORLANDO ROCA C.
MARTILLERO PUBLICO
Reg. NAC. N° 205